

ANEXOS

ANEXO 1 CASOS DE VIOLACIÓN EN UN SERVICIO DE TAXI



El primer hecho de violación se suscitó en febrero, en el barrio Pampa. La víctima abordó el taxi y en el trayecto aceptó una cerveza de la mano del conductor del taxi, lo que causó que ella pierda el conocimiento. Tras quedar inconsciente la víctima, el agresor abusó de ella y horas más tarde la víctima fue rescatada por unos funcionarios policiales.

El segundo caso suscitó hace dos semanas, cuando la víctima, menor de edad, abordó un taxi, y el sujeto la tuvo en su poder entre cinco a seis días. Los antecedentes refieren que la menor habría ido a su establecimiento y al retornar a su casa abordó el vehículo, donde el taxista le pidió que lo acompañe al Valle.

En el trayecto ambos consumieron bebidas alcohólicas y durmieron esa noche en el vehículo, al día siguiente regresaron y el sindicado alquiló un cuarto donde tuvieron las relaciones sexuales.

La tentativa de violación, sucedió el Jueves de Comadres cuando una mujer salió de una fiesta realizada en el hotel Los Ceibos. De acuerdo a la denuncia, la joven había ido con sus primas

La tentativa de violación, sucedió el Jueves de Comadres cuando una mujer salió de una fiesta realizada en el hotel Los Ceibos. De acuerdo a la denuncia, la joven había ido con sus primas y amigos a la fiesta, cuando a eso de las 2 de la madrugada decidió retirarse, por lo que una de las amigas le ayudó a tomar el taxi. Cuando partieron el taxista llevó a la víctima a un lugar desconocido donde le quitó sus pertenencias e intentó violarla.

Pero la víctima se defendió y logró escapar con una herida en el pie ya que al forcejear logró romper el parabrisas del vehículo.

Para el fiscal, la situación de los taxis debe de ser regulada por las autoridades, considerando que este servicio "libre" es usado por los malhechores, no solo para cometer el delito de violación, sino actos de robo.

ANEXO 2 CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012 EN EL DEPARTAMENTO

POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	483.518	241.118	242.400
0-3	39.841	20.291	19.550
4-5	19.016	9.746	9.270
6-19	136.721	69.606	67.115
20-39	158.734	79.038	79.696
40-59	86.052	42.573	43.479
60-más	43.154	19.864	23.290
Población de 18 años y más (población en edad de votar)	309.456	152.732	156.724
Población femenina de 15-49 años en edad fértil	131.137		

Población en viviendas particulares	463.310	228.293	235.017
Población en viviendas colectivas	18.452	11.673	6.779
Población sin vivienda en tránsito	1.634	1.060	574
Población sin vivienda que vive en la calle	122	92	30
Población empadronada inscrita en el Registro Cívico	475.123	236.754	238.369
Población empadronada que tiene Cédula de Identidad	420.560	208.605	211.955

ANEXO 3 DOCUMENTACIÓN PARA REGISTRO EN LA A.T.T.



RUF 003

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE
TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES A.T.T.
LICITACIÓN DE LICENCIA USO DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS
PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS

EMPRESAS PRIVADAS

INFORMACION LEGAL

- 1 Nota o memorial que especifique el alcance territorial de la licencia solicitada.
- 2 Nombre, dirección, teléfono(s), correo electrónico y si corresponde, fax, casilla postal de la empresa solicitante.
- 3 Empresas privadas, mixtas o con participación Estatal mayoritaria: Certificado de matrícula de inscripción actualizada otorgada por registro de comercio y escritura de Constitución Social de la empresa (incluyendo estatutos y escrituras modificatorias posteriores) registrada en el registro de comercio.
- 4 Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal o del Titular designado.
- 5 Certificado de Solvencia Fiscal otorgado por la Contraloría General del Estado, si corresponde.
- 6 Poder Especial que acredite la personería del representante legal que especifique las facultades de apersonamiento y para realizar trámites ante la ATT.
- 7 Fotocopia del Número de Identificación Tributaria NIT.
- 8 Nómina y fotocopias o documentos de identidad de todos los miembros de juntas o consejos directivos o socios de personas jurídicas.
- 9 Declaración Jurada de todos los miembros de juntas o consejos directivos de que no están comprendidos dentro de las prohibiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación.
- 10 Certificado de antecedentes del propietario o Representante Legal expedido por la entidad competente (REJAP)

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- 11 El Pliego de Especificaciones establecerá los requisitos económicos que deberá cumplir el solicitante para participar en la correspondiente Licitación Pública que otorgue la Licencia de Uso de Frecuencias.

INFORMACION TÉCNICA LICENCIA DE USO DE FRECUENCIAS

- 12 Coordenadas geográficas de las estaciones o nodos y ubicaciones descriptivas de las mismas.
- 13 Elevación de los sitios de transmisión (m.s.n.m.).
- 14 Frecuencias o bandas solicitadas.
- 15 Descripción de emisiones (según nomenclatura de la UIT-R).
- 16 Ancho de banda solicitado.
- 17 Número de canales de radio frecuencia o velocidad de transmisión (según corresponda).
- 18 Potencia nominal y Potencia Radiada Efectiva de los transmisores.
- 19 Tipo de torre, altura total de la infraestructura y altura de ubicación de las antenas en la infraestructura.
- 20 Tipos de antenas transmisoras y sus diagramas de irradiación.
- 21 Tipo de polarización electromagnética del radioenlace, si corresponde.
- 22 Descripción del sistema de protección (pararrayos - tierra - baliza).
- 23 Servicios que se prestarán.
- 24 Cálculo de área de cobertura.
- 25 Cálculo de interferencia en canal adyacente y co-canal.
- 26 Número de unidades móviles, si es aplicable.
- 27 Catálogos de los equipos y sus características.
- 28 Cronograma de ejecución.
- 29 Estudio Técnico sobre límites de exposición a campos electromagnéticos de radiofrecuencia.

ANEXO 4 REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



Gobierno Autónomo Municipal
de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado
Secretaría de Movilidad Urbana



REQUISITOS LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PARADAS

REQUISITOS INSTITUCIONAL:

1. PERSONERIA JURIDICA
2. RESOLUCION ADMINISTRATIVA
3. ESTATUTO ORGANICO O REGLAMENTO INTERNO
4. ACTA DE LA NUEVA DIRECTIVA
5. CARTA DONDE SE NOMBRA REPRESENTANTE PARA LAS REUNIONES RECLAMOS.
6. LISTA DE LOS SOCIOS
7. CROQUIS DEL RECORRIDO Y PARADAS
8. FRECUENCIA – HORARIOS DE SALIDAS
9. CARPETA DE CADA SOCIO CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS PERSONALES.

REQUISITOS SOCIOS :

1. CARNET DE IDENTIDAD
2. CARNET DE PROPIEDAD
3. LICENCIA DE CONDUCIR
4. SOAT
5. INSPECCIÓN TÉCNICA RTV
6. IMPUESTOS
7. CERTIFICADO DE ANTECEDES DE LA POLICÍA NACIONAL

Nota. En folder amarillo dos ejemplares de cada uno

ANEXO 5. ESPERANZA DE VIDA Y TASA DE MORTALIDAD



ANEXO 6. POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD



ANEXO 7. POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Del total de la población ocupada, el **25,9%** se encuentra en la actividad de comercio y el 11,5% en la actividad de la industria manufacturera.

TARIJA - URBANA: POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 4T-2020^(p)
(En porcentaje)



ANEXO 8. ENCUESTA CUESTIONARIO

La siguiente encuesta tiene por objetivo determinar el nivel de aceptación de un nuevo servicio de taxis exclusivo para mujeres en la ciudad de Tarija.

1. Edad *

- 19 a 29 años
- 30 a 40 años
- 41 a 51 años
- más de 51 años

2. De estos medios de transporte cuál es el que usa con mayor frecuencia? *

- Taxi trufi
- Radio móvil
- Taxi libre

3.¿Cómo calificarías el servicio de taxis en la ciudad de Tarija? *

- Bueno
- Regular
- Malo

4. ¿Cómo consideras los precios que manejan los taxistas? *

	Muy accesibles	Accesibles	Regulares	Poco accesibles	Muy poco accesibles
Respuesta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. En su opinión, ¿Qué aspectos considera son los más importantes para la prestación de un servicio de taxis? dónde el número 1 representa el más importante y el 3 el de menor importancia para usted. *

	1	2	3
Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Puntualidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Precio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Disponibilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ¿Alguna vez se sintió acosada o insegura al usar algún servicio de taxis? En caso de que su respuesta sea "No" pasar a la pregunta 8 *

- Sí
- No

7. ¿ Cuantas veces se sintió acosada o insegura en un servicio de taxi?

- Muchas veces
- Pocas veces

8. ¿Se siente segura y/o cómoda al ser transportada por un chofer varón? *

Sí

No

9. ¿Conoce usted de algún caso de acoso o delito que se haya dado en su familia o en su entorno al momento de abordar un servicio de taxi? *

Muchos

Pocos

Ninguno

10. Le gustaría ser transportada por una mujer? *

Sí

No

11. ¿Qué grado de seguridad usted siente al ser transportada por una conductora mujer? *

Alta

Media

Baja

12. ¿Por cual de estos medios le gustaría recibir información sobre una empresa de servicio de taxis exclusivo para mujeres? *

Facebook

Instagram

Televisión

Radio

Aplicación

13. ¿ Cual es el medio que usa mas frecuentemente para solicitar el servicio de taxis? *

- WhatsApp
- Llamada telefónica
- Aplicación
- Telegram

14. Califique estas afirmaciones según su criterio: *

1	2	3	4	5	9
Totalmente	En	Ni de	De	Totalmente	No sabe,
en	desacuerdo	acuerdo ni	acuerdo	de acuerdo	no
desacuerdo		en			responde
		desacuerdo			

Siento mayor seguridad si la conductora de un radio móvil es mujer

Le gustaría controlar el recorrido en tiempo real de un radio móvil en el cual envía solo a un menor de edad

15. ¿Con que frecuencia usa usted algún servicio de radio móvil? *

- Todos los días
- Menos de 4 veces a la semana
- Menos de 4 veces al mes